

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 61, del día 1 de abril de 2002, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 27 de agosto de 2002.—El Alcalde, Andrés Nevado Peña.

18632 *RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

Por Resolución de Alcaldía se convoca oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El anuncio, en el que se insertan íntegramente las bases de la convocatoria, aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 102, de 28 de agosto de 2002.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 29 de agosto de 2002.—El Alcalde accidental.

18633 *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Fondón (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 164, de fecha 28 de agosto de 2002, se publican las bases generales y programas mínimos que regirán la convocatoria aprobada por este Ayuntamiento para cubrir, en propiedad, dos plazas de Administrativos de Administración General.

Los sucesivos anuncios de estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Fondón, 4 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Joaquín Fresneda López.

18634 *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Librilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 197, de 26 de agosto de 2002, aparecen publicadas las bases reguladoras del concurso-oposición, a través de promoción interna, para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro de los veinte días naturales siguientes contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Librilla, 4 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Juan Porras Vicente.

18635 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 187, de 16 de agosto de 2002, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.328, de 4 de septiembre de 2002, anuncio-extracto de las siguientes pruebas selectivas, convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

Por funcionario de carrera:

Tres plazas de Auxiliar de Administración General, reservadas a promoción interna, convocatoria aprobada por Resolución número 4292/2002, de 5 de agosto, para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición.

Estas plazas están incluidas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan de conformidad con la legislación vigente.

Cinco plazas de Auxiliar de Administración General, turno libre, convocatoria aprobada por Resolución número 4293/2002, de 5 de agosto, para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Estas plazas están incluidas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan de conformidad con la legislación vigente.

Seis plazas de Administrativo de Administración General, cuatro plazas reservadas al turno de promoción interna, y dos plazas reservadas al turno libre, convocatoria aprobada por Resolución número 4295/2002, de 5 de agosto, para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición.

Estas plazas están incluidas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación C, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan de conformidad con la legislación vigente.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Museos, turno libre, convocatoria aprobada por Resolución número 4294/2002, de 5 de agosto, para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Esta plaza está incluida en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación C, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás emolumentos que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Dos plazas de Técnico Medio de Gestión, una plaza reservada al turno de promoción interna, y una reservada al turno libre, convocatoria aprobada por Resolución número 4319/2002, de 6 de agosto, para cubrir por el procedimiento del concurso-oposición.

Estas plazas están incluidas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación B, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás emolumentos que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Cuatro plazas de Técnico de Gestión Económica, dos plazas reservadas al turno de promoción interna, y dos plazas reservadas al turno libre, convocatoria aprobada por Resolución número 4320/2002, de 6 de agosto, para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición.

Estas plazas están incluidas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación B, del